

<b>DOCUMENTO</b> Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>201002 JGL Orden del día</b>	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de Anotación de Salida: <b>15010</b> , Fecha de Salida: <b>30/09/2020</b> <b>13:51:00</b>	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>V9SCQ-2NHLY-OBGLE</b> Fecha de emisión: <b>30 de septiembre de 2020 a las 13:53:36</b> Página 1 de 2	<b>FIRMAS</b> 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 30/09/2020 12:58 2.- Alcalde Presidente de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 30/09/2020 13:31	<b>ESTADO</b> <b>FIRMADO</b> 30/09/2020 13:31



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**  
**DE LA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **2 de octubre de 2020** a las **10,00 horas** en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

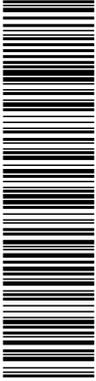
**ORDEN DEL DÍA**

1. (128/20) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior (25/09/2020).
2. (129/20) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2719/20 al 2818/20, ambos inclusive.

**INFRAESTRUCTURAS**

3. (130/20) Liquidación del contrato de obras de Rehabilitación del Colector de la Red de Saneamiento Municipal de la Avda. de los Claveles en Majadahonda (Madrid) adjudicado a la sociedad LICUAS S.A.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1487868 V9SCQ-2NHLY-OBGLE BB1A2BC5E010BFC0506AB324137D2570BDC72F36) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

### **RECURSOS HUMANOS**

4. (131/20) Bases para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid).

### **MEDIO AMBIENTE**

5. (132/20) Aprobación del "Proyecto de Acondicionamiento de varios caminos de naturaleza pública en el municipio de Majadahonda".

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)